

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Simeon ob. y la bta. Cristina vg.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Mercadal.

ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII. N.º 1, BARCELONA.

Gaan surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precio reducidos.

Puig, Moyá y Comp. Véase el anuncio.

J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA.

RABBLA DE ESTUDIOS, NÚM. 5,

BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

Establecimiento de **B.ÑOS**, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—**HIDROTERAPIA** ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA.**

QUINTANA 12, entrada por la calle de Fernando. *Fábrica* de toda clase de géneros de punto; precios reducidos. Venta al por menor.—*Barcelona.*

LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin ardor mideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

CRÓNICA.

Convocados para el dia 15 del actual en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia y bajo su presidencia los señores que componen la comision receptora de efectos para la exposicion nacional de Minería Metalurgia Arte Cerámica y Cristalería que se ha de celebrar en Madrid á mediados del próximo mes de Mayo y con asistencia de los señores D. Félex Pagés, presidente de la Diputacion provincial, D. Luis Mariano Vidal Ingeniero jefe de Minas, D. Juan Prou Vendrell Ingeniero jefe de Montes, D. Joaquin Espona, Catedrático del Instituto Provincial Comandantes jefes de Ingenieros y de Artilleria de la Plaza D. Francisco Bosqui y Castellar Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Narciso Heras, Comisario Régio de Agricultura, D. Martin Sureda, Arquitecto provincial, D. Juan Planas Ingeniero In-

dustrial y D. Leopoldo Murillo jefe Accidental de la Sección de Fomento, en concepto de Secretario se acordó que la provincia de Gerona figure dignamente en la exposición á cuyo fin se nombró una comisión encargada de llevar á cabo las disposiciones que adopte la comisión general del Certámen y de representar á la misma en la admisión de objetos y práctica de diligencias á que dé lugar y el almacenaje y remisión de los mismos á Madrid quedando constituida con los señores don Luis Mariano Vidal, D. Martín Sureda y el jefe de la Sección de Fomento.

Dado ya este primer paso convendría para lo sucesivo que todos los señores que componen la comisión general de la provincia acudieran á las reuniones y prestaran á la misma el concurso de su ilustración y de su influencia para el mejor resultado del Certámen.

—La casa editorial de Jesús Gracia, en Madrid, ha empezado la publicación de una obra lujosamente ilustrada y que titula «Dramas Sangrientos», y en la cual se proponen escritores de reconocido mérito coleccionan todos los mas célebres crímenes cometidos en todos los países. La publicación se hará por entregas de ocho páginas al precio de un cuartillo de real una.

—En vano nos parece que la *Gaceta* haya publicado el anuncio para el arriendo de los derechos de consumos de esta Capital, pues no podemos creer que haya nadie que esté tan mal con sus intereses que pretenda comprometerlos en un negocio que al tipo que el Gobierno propone, la pérdida es tan segura como lo fué la pérdida de Gibraltar para nuestra patria.

—Y hasta cierto punto, nos alegramos de que nuestro Excmo. Ayuntamiento no tenga á su cargo el engorroso impuesto de consumos, por que de este modo fácil será que nuestros ediles alejados de trabajo y rompederos de cabeza, se entretengan en estudiar algo que nos lleve á mejorar los empedrados de nuestras calles y á efectuar otras mejores que son tan necesarias como aquella.

—¿Cuales son los productos que proporciona á las cajas municipales, nuestro Teatro? ¿Es una finca productiva, ó lo es de aquellas que su conservación gravita sobre el presupuesto de gastos?

¿De que sirven los antiguos molinos de Pedret? ¿Que productos rinden á las arcas municipales?

La llamada antigua Universidad; ¿de que sirve? ¿Que beneficios dá al Ayuntamiento?

Algunos solares y parcelas que son de propiedad del municipio, ¿de que sirven? ¿Que productos dán?

¿Habrá quien nos haga el obsequio de contestar?

Lo deseáramos, por que así luego podríamos explicar la razon del porqué de nuestras preguntas.

—Segun dice un telegrama de Madrid, el tratadista señor Albacete asegura que lo que Francia nos concede importe 36 millones y nosotros solo concedemos á Francia 12. Vean ustedes si es buen chico el señor Albacete. ¡Lo que ha hecho por nosotros, y no se le agradecemos!

—Anoche se celebró una reunion de las Juntas Directivas y Consultiva del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional con asistencia de los Excmos. señores senadores Collaso y Gil, D. José Ferrer y Vidal, presidente honorario de dicho centro y D. Evaristo Arnús, y los diputados á Córtes Ilmos. señores Merced (D. Federico, Camilo Fabra, don Vicente de Romero, D. Teodoro Baró y D. Félix Maciá y Bonaplata.

El señor presidente honorario, Excmo. D. José Ferrer y Vidal, indicó la norma que en esta cuestion se habia trazado el Instituto, siempre dentro de la legalidad y de la esposicion respectuosa á los poderes públicos.

El señor presidente del Instituto Ilmo. señor D. Manuel Feliu y Coma manifestó el trabajo que habia verificado el Instituto comparando las tarifas del Reglamento del 1873, y el aprobado por la Ley de 13 de Diciembre último, y las quejas que cada clase habia formulado en el seno del Instituto, cediendo la palabra al secretario del mismo señor Orellana quien hizo una larga y minuciasa reseña de los daños que ocasiona el actual reglamento.

El señor Ferrer y Vidal sometió á la consideracion de los señores senadores y diputados la conducta del Instituto, y estos por boca de los señores Callaso y Arnús aprobaron su conducta.

El señor Maciá y Bonaplata indicó que el Instituto podria hacer un gran bien al pais presentando un proyecto del Reglamento Industrial, y el señor D. Vicente de Romero desarrollando la idea, manifesto que ninguna corporacion más indicada para hacer un trabajo de clasificacion para las tarifas industriales que el Instituto de fomento. El señor Teodoro Baró elogió la conducta del Fomento y ofreció el apoyo de los señores senadores y diputados. Despues de algunas observaciones del señor Godó, se levantó la sesion.

Se recibieron cartas de los señores Bosch y Labrús y Roger y Vidal, manifestando imposidilidad de asistir y que se les diera por presentes á tan importante acto.

CONTRASTES.

Hace poco mas de un año régia los destinos de la patria el gobierno presidido por el eminente jefe del partido liberal-conservador. Un partido numeroso, compuesto en su mayoría de esas clases productoras, que necesitan ante todo paz y orden, porque viviendo de su trabajo, son las primeras que sufren las consecuencias de todos los disturbios, apoyaba incondicionalmente á aquel gabinete. Digna representación de ese partido la mayoría de ámbas cámaras, resuelta y compacta, daba al señor Cánovas del Castillo diarias pruebas de adhesion con sus votos y su conducta. Los impuestos se cobraban con regularidad sin producir mas quejas ni reclamaciones que las que ocasionan ordinariamente todas las exacciones, por mas legales y moderadas que sean; la administracion funcionaba con regularidad: el principio de autoridad tan quebrantado en el período revolucionario, habia recobrado sus fueros; los miles de sospechosos á quienes la dictadura del señor Sagasta deportó en 1874 á Fernando Póo y á las Marianas regresaban á sus hogares; los partidos extremos, lo mismo el carlista que el republicano vencidos por la fuerza de las armas persuadidos de su impotencia, no inspiraban cuidado á nadie, y menos al gobierno que, firme en su derecho, estaba seguro de que si alguno intentaba salirse del terreno de la legalidad, tenia medios sobrados para reprimir su desvarío: y como consecuencia de todo esto los intereses materiales crecian y se desarrollaban á medida que la paz y la tranquilidad iban echando raíces y los fondos públicos, á pesar de la rebaja del interés que las circunstancias hicieran indispensable en 1879, duplicaron su valor en seis años, de modo que cotizándose á 12 el dia de la proclamacion del Rey en Sagunto, llegaron al precio de 24 en los primeros de Febrero del año pasado.

Hoy no es posible desconocer que las cosas han variado completamente. Existe un gobierno liberal, segun afirman unánimes los ministros, y sus amigos, y todos los periódicos ministeriales, á los cuales es preciso creer por su palabra honrada, pues lo cierto es que hasta ahora, ni una sola de las leyes hechas por nuestros amigos ha sido derogada ni modificada en lo mas mínimo, lo cual demuestra, ó que los verdaderos liberales somos nosotros, ó que el dictado de reaccio-

narios que nos aplican á boca llena los partidarios de la actual situacion les coge á ellos de medio á medio.

De su constitucionalismo puede juzgarse por el hecho de haber cobrado los impuestos al semestre último, sin que fueran votados por las Córtes y por el de haber formado unos presupuestos que han de durar año medio.

La apología de su amor al Parlamento queda hecha con solo decir que en un año de gobierno del señor Sagasta, las Córtes han estado abiertas tres meses, de los cuales han invertido la mitad en constituirse, ó, lo que es lo mismo, no han funcionado como tales Córtes mas que mes y medio, sin que mueva el ánimo de los gobernantes á abrirlas ni siquiera la gravísima situacion creada por el fracaso de los planes financieros del señor Camacho.

Es inútil hablar de unidad entre los amigos de la situacion, por que los mismos periódicos ministeriales, que apenas hay uno que lo sea de todo el ministerio, nos entretienen todos los dias haciéndose intérpretes de las aspiraciones de cada uno de los grupos en que se halla dividida la hueste fusionista.

Por último el estado de la Hacienda ha llegado á ser verdaderamente alarmante. A fines del año último nos atronaban los constitucionales con las alabanzas del señor Camacho, hoy apenas queda un español que no esté persuadido de que todos ellos son irrealizables ó absurdos. Bien lo demuestra el estado de los fondos públicos. Hasta hace poco los periódicos de la situacion nos hablaban de la subida de los fondos, presentándola como un síntoma de la confianza que inspiraba al dinero su gran hacendista. Hoy que la deuda matriz, el consolidado ha bajado 6 enteros en un mes, podremos devolverles su argumento y hasta hacerles notar que, si el tres por ciento llegó en Diciembre al tipo de 33, fué por el impulso adquirido en la época de nuestros amigos, y que el alza ha seguido mientras han estado vigentes los presupuestos del señor Cos-Gayon, empezando la baja el mismo dia en que empezó la aplicacion de los del señor Camacho.

Estos son hechos y no vanas declaraciones. Que los estudie el pais y que compare.—*D. E. P.*

Revista financiera.

A estas horas habrá ya el telégrafo anunciado á las plazas extranjeras, á la de Madrid, á los tenedores de papel del Estado á y todos

cuantos se hallan interesados y puedan enorgullecerse con el mayor crédito de la Hacienda Española, el escándalo ocurrido en la Bolsa de ayer, la «gangolina» habida en la tratacion y la malafé de los que trabajando hasta hoy en la sombra, en estado de canuto, han arrojado la careta, insultando y escarneciendo al rentista honrado que ha colocado sus intereses en manos del Tesoro.

Describir en sus detalles el aspecto de la Bolsa de ayer, es materia imposible para la índole formal y seria de nuestro periódico. Dominada por la embriaguez y las malas pasiones, sin contradiccion; sin escrúpulo en negar precios cantados; el grupo vencedor, el que hace dias denunciarnos en nuestra revista causante de este movimiento tan rápido y desastroso como ficticio é inmoral, coronó ayer su obra cebándose en las víctimas que con una buena fé, digna de mejor causa, han venido hasta aquí sosteniendo quebranto sobre quebranto y cumpliendo religiosamente compromisos contraídos en sus operaciones.

El Colonial, considerado por su importancia como valor regulador, fué el escogido para el escándalo, y no pudiendo llegar en él á las consecuencias de la consigna recibida, pasó el insecto al Consolidado, que falto de fuerzas para resistir, llegó á ponerse por momentos hasta 1 1/2 bajo el cambio de Madrid y París.

El Gobernador de la Provincia tuvo que suspender por momentos la contratacion y sus delegados fueron despues á conservar el órden en el centro donde está el depósito del crédito nacional y el graduador de la prosperidad y progreso del país.

Aquí no hay ya lógica ni cálculo y es inútil establecer comparaciones con los precios de los mercados reguladores. Todo ha de sucumbir ante el arbitraje y el agio de este ván insensiblemente cediendo aquellos en firmeza.

Decíamos en nuestro último número que era imposible preveer el término de esta situacion. Hoy le vemos y le palpamos; pero nos abstenemos de decirlo, por que confiemos aun en medidas enérgicas que corten de raiz tanto abuso, traducido ya en estas horas, en la desgracia de muchas familias.

Si no hay razon fundada para la depreciacion general sufrida, si estudiado el actual estado de la plaza, se debe á los manejos que todo el mundo lamenta y en alta voz denuncia el punto crítico á que hemos llegado, no basta suspender la contribucion y hasta consideramos poco anular todas las operaciones verificadas en los momentos de fiebre y de temor.

No continuamos por que en el fondo de nuestro periódico, podrán

ver nuestros lectores apreciaciones mas atinadas sobre la situacion del mercado, y tampoco damos precios por que los consideramos inexactos é ilegales los que oimos. Bástenos decir que habiéndose operado hasta 26 1/4 el Consolidado, ha salido la cotizacion á 27 señalando Madrid 28'05.

De *Los Negocios*.

Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

Madrid 15 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Lo que ayer indicaba á V. respecto á peregrinacion se ha confirmado por completo: lo mismo dice el telegrama del Sr. Groizard al ministro de Estado que el de monseñor Jacobini al Nuncio. En ambos se afirma que la voluntad del Soberano Pontífice es que se disuelva la peregrinacion tal y como se habia comenzado á organizar por el Sr. Necedal, sustituyéndose por peregrinaciones regionales que organizarán y dirigirán los Prelados. S.S. escribe al Sr. Cardenaj Moreno expresando lo que dejo referido, cuyo documento se publicará así que se reciba en Madrds.

Queda, pues, terminado este tema en su parte principal, que no ha dado poco que hablar, segun ví desde un principio. Reducida ahora la peregrinacion á un acto puramente religioso, quitando hasta el mas leve pretesto político, nada mas católico que visitar la ciudad eterna para expresar al Padre comun de los fieles, al vicario de Cristo, profunda adhesion y entusiasta amor. Y como la política, o por mejor decir, la pasion era lo que daba juego en este particular, relega al jefe del partido carlista á la condicion de uno de tantos fieles, cesa el interés externo.

Nada nuevo encuentro hoy que comunicar á los lectores, porque anoche no se habló de cosa de mayor importancia fuera de lo que queda relatado. Porque aun cuando las asuntos de mas palpitante interés no se olvidan, como no hay nada que añadir, cansan al fin y hasta empalagan. ¿Qué puede decirse que no se haya comentado de mil modos respecto á Navarro Rodrigo, Lopez Dominguez, Balaguer y otros ministros de la mayoría que promueven el interes de las conversaciones? Poreso este es un dia que carece en absoluto de impresiones: ni en la naturaleza, que el tiempo es igual, ni en política, ni aun en Bolsa. Y como quiera que yo no soy de los que inventa para distraer un momento, á trueque de sentar plaza de embustero, concréteme hoy á decir á V. lo poco que ocurre en la vida madrileña, que siempre dá para llenar el espacio de una carta.

De reuniones y Centros, que el Sindicato participa haber enviado al Rey la comunicacion que dice así: señor: Tengo la alta honra de elevar á V. M. las adjuntas tarifas de la contribucion industrial y de comercio de 1873 y 1884 comparadas entre sí en contestacion á las publicadas en la Gaceta del dia 8 del corriente. Igual documento ha circulado á los ministerios, prensa y muchos particulares. La comision de Valladolid regresó desde ayer á esta ciudad; continuan llegando adhesiones de provincias, habiendose recibido las últimas de Coruña, Martos y Jerez de los caballeros. Veremos el tiempo que esta cuestion dura, pudiendo asegurarse desde luego que duplicará en edad á la peregrinacion.

El centro militar dió termino anoche á la discusion del Reglamento de la Sociedad cooperativa. Aprobado este y aprobado el general del Centro, la Junta directiva ha presentado su dimision para que los socios obren como tengan por conveniente, bien reeligiendo la actual, bien designando otros Sres. socios que reemplacen en sus cargos á los actuales. Quedó anoche nombrada una comision nominadora que el sábado presentará últimado su cometido.

Tambien ha dado por terminado el suyo el Jurado de académicos y artistas para la la exposicoin de Viena. Las obras elegidas estan ya camino de la capital de Austria, en cuyo certámen estará España debidamente representada lo mismo en pintura que en escultura.

Anoche se dijo que algunos contribuyentes por territorial pensaban resistirse al pago del impuesto por tal concepto conforme á la última orden ministerial, y admitirlo solo con arreglo á la ley últimamente votada en Córtes. De esta opinion es el Marqués del Riscal, presidente de la liga de contribuyentes en Madrid y anoche se trató del asunto. Lo mismo esta noticia que la que atribuye al gobierno el propósito de disolver el Sindicato, es preciso tomarlos á beneficio de inventario sobre todo la segunda. pues de que la primera se realice no tendria nada de particular, pues la cosa no pasaria de una razonada exposicion producida por las ligas, que es todo lo mas que la clase acostumbra hacer en esos casos.

Ya se estan haciendo los preparativos para el viaje régio. La escuadra de instruccion se ha situado ya en Cádiz para aguardar allí á los Reyes. Para el servicio real en el Guadalquivir estan listos tres barcos, la goleta Ligera, el vapor Visleano y el cañonero Cocodrilo. Ademas del de Estado acompañará al Rey el ministro de marina. Aun no se ha acordado nada respecto á Itinerario ni servidumbre que hará el viage.

El dia no proporciona tampoco cosa de qué hablar. La política, aunque despierta tieno los ojos cerrados; y ni siquiera corren buenas noticias administrativas, ni rentísticas, Mal dia para los noticieros.

El asunto ó la agitacion antisemita en Rusia llama la atencion: gran número de judios emigra, refugiandose gran parte en los Estados Unidos del Norte de América. La suscripcion abierta en Inglaterra para socorrer á los semitas pobres sube ya á mas de un millon de pesetas; seis mil duros ha dado la baronesa de Rothschildes.—A consecuencia de los atentados contra los judios se han reducido á prision en los dominios del Czar unos siete mil ciudadanos.

Pero en cuestion de atentados no conozco nada como lo que acaba de pasar en la ciudad de Chíncha. Fué atacada, tomada y saqueada por una partida de bandidos, que se llevaron por valor de *cuarenta millones*, de pesetas, despues de haber cometido todo liage de excesos, Han sufrido muchos diversos extranjeros.

Con este motivo se dice que al fin las potencias extranjeras intervendrán directamente para acabar con las desastrosas consecuencias que se dejan sentir como resultado de la excepcional situacion porque atraviesa el Perú, presa de la anarquia y el bandolerismo donde no hay tropas chilenas.

Suyo atento y amigo.

F

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.º DE 12 Á 2

EUROPA Y AMÉRICA

SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACION:

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Europa un año.	12 francos.
En América » »	5 pesos oro.

Se suscribe en esta Administracion y en la libreria Española.

Gran Depósito de Quincallería Y MERCERÍA. DE PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13.

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc.

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse.—Ciudad y Regomir, núm 13.

LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, n.º 7. p.c.l

Capital Social 20.000,000 Reales vn,

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.

VOCALES.

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario,

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante

Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSÉ CARÉRRAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario

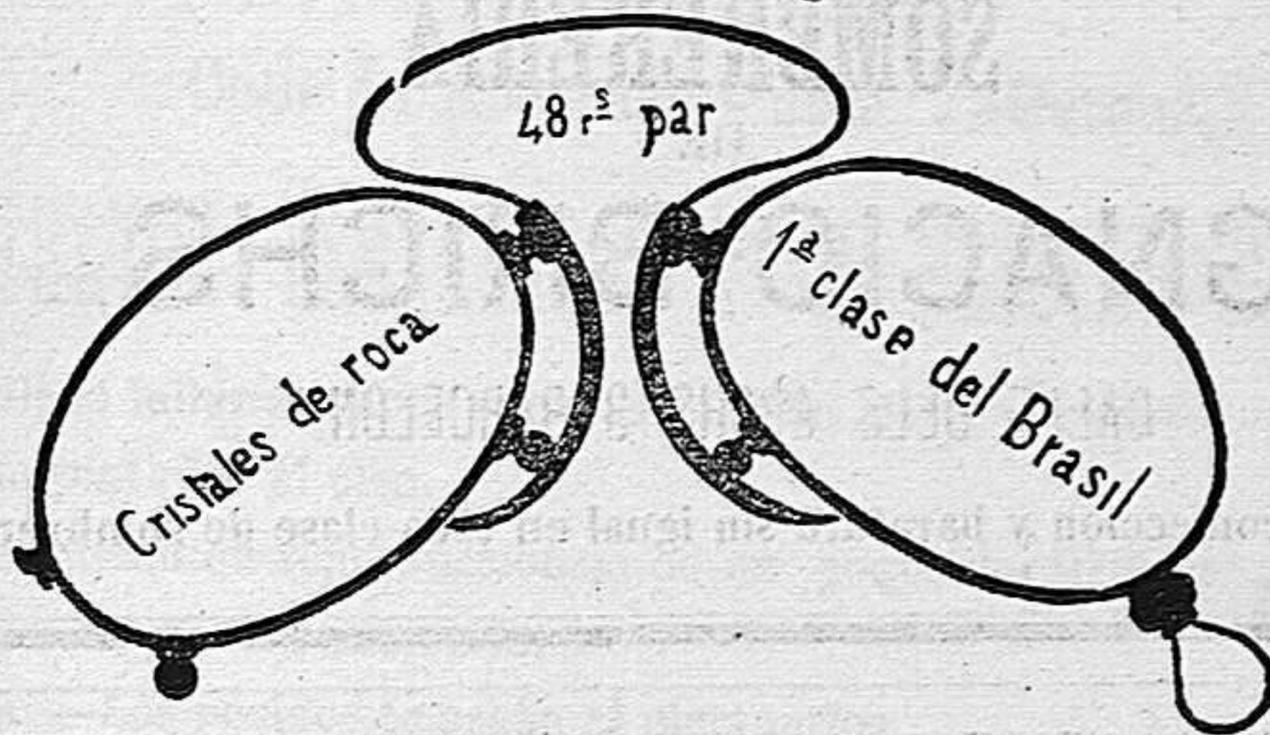
SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Anteojos de larga vista; Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONOMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS CAMPÁ

Calle de la Boqueria 29 y Alsina 2, Barcelona.

En este antiguo y acreditado comercio, se garantiza la bondad de los géneros y se ceden á precios ventajosos.

Novidades en variedad de artículos para uso de las Señoras.

Lencería, géneros de punto, Sederías y lanerías.

Última novedad en todos los artículos.—Esportacion á provincias.

SOMBRERERÍA

DE

IGNACIO BRICHS,

CALLE DELS ARCHS 3 BARCELONA

Esmerada confeccion y baratura sin igual en toda clase de sombreros.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido

GRAN RESTAURANT DE

FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que si deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce.

J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,
Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicacion.

AMIS UNAL FOTOGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

¡RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCEÑA!!

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

CORREO NACIONAL.

Los chocolates del Sr. Navarro y Rodrigo van teniendo cada vez más importancia. El de anteanoche duró hasta las dos la madrugada, y se reunieron mas de cincuenta constitucionales en la casa del presunto ministro. Todos tenían deseos de saber lo que éste había hablado con el Sr. Sagasta en la conferencia que recietemente había celebrado el Sr. Navarro; pero su señoría es hombre muy reservado, y á todos sus visitantes dejó con la coriosidad.

Mientras el Sr. Navarro recibia en su casa á la mayor parte de los constitucionales residentes en Madrid, el Sr. D. Venancio Gonzalez no tenía en su despacho más que al alcalde presidente de Madrid, señor Abascal, y al gobernador, señor conde de Xiquena; y eso, porque iban á asuntos del servicio; y el general Martinez Campos tendría en su casa probablemente al Sr. Fabié, y, á lo más, al Sr. Suarez Inclán.

Y nosotros preguntamos: ¿En qué consiste que el Sr. Navarro y Rodrigo, sin ser ministro, tiene tantos que le hagan la córte, y siéndolo los Sres. Martinez Campos y Gonzalez (D. Venancio), no tienen á nadie que los visite?

Misterios son estos del fusionismo que han de tener un desenlace fatal para coalicion de Mayo.

SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 16.—El *Boletín* del Sindicato Madrileño persiste en llevar á la práctica los acuerdos tomados.

El banquete ofrecido por los representantes de Cuba en honor del ministro de Ultramar ha estado muy brillante, pronunciándose brindis entusiastas por la prosperidad de Cuba siempre española. El ministro, resumiendo, hízolo por el Rey, por Cuba, por los representantes de la isla y por toda la prensa, ofreciendo su apoyo como ministro y sus auxilios como particular.

Madrid 16.—El consejo de ministros presidido por el Rey se ha ocupado extensamente del viaje de S. M. á Andalucía. Los ministros de Estado y de Marina acompañarán al Rey hasta Sanlúcar. El segundo de dichos ministros irá á Cádiz para preparar el recibimiento. El marqués de la Vega de Armijo acompañará al Rey á Jerez, donde se detendrá un día. El viaje ha quedado fijado para el lunes.

Madrid 16.—En el Consejo de ministros se ha acordado el nombramiento del general Villegas para cubrir la vacante del general Acevedo; se ha firmado el indulto del comandante señor Perez del Pulgar; se ha leído un telegrama referente al apresamiento del vapor «Nueva Bretaña» por un vapor español en Port-Breton, y se han despachado varios expedientes de Filipinas.

Madrid 16.—También el Consejo de ministros se ha ocupado de la peregrinación, dándola por terminada con motivo de haber retirado el Papa la autorización al señor Nocedal. Se ha hablado además de los gremios, cuya cuestión, según el señor Camacho, no reviste importancia, creyendo que la recaudación se hará sin dificultad.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotización del 17 de Febrero de 1882 según nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'17
 Subvenciones ferro-carriles 54'50
 Biletos-Tesoro Cuba 99'50

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00
 Crédito Mercantil (viejos) 83'25
 Id. id. (nuevos) 18'74
 Banco Hispano Colonial 89'25
 Id. de Cataluña (viejas) 41'00
 Id. id. (nuevas) 9'50
 Id. de Préstamos y Descuentos 41'25
 Ferro-Carril de Francia 111'25.
 id. de Orense á Vigo 48'50.
 id. del Norte 122'25.
 id. de Alicante 106'75.